Reforma educativa: propuesta del Ejecutivo vs. propuesta de la CNTE

Por: La Hoja de Arena. 22/05/2016

Reforma educativa: propuesta del Ejecutivo vs. propuesta de la CNTE

En los últimos días las noticias sobre la reforma educativa han ocupado bastante tiempo tanto en radio como en la televisión. Sin embargo, la cobertura que la mayoría de los grandes medios de comunicación han elaborado sobre las manifestaciones de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), realizadas en la Ciudad de México desde hace tres meses, adolece de un elemento primordial para el buen trabajo periodístico: un análisis de las causas de los hechos.

Por el contrario, como señala Jenaro Villamil, los medios se han limitado a mostrar el descontento de automovilistas afectados por los cierres de vialidades o a difundir la opinión de sus editorialistas. En un intento por resarcir esta ausencia, a continuación elaboramos una comparación entre dos documentos elaborados por los participantes del conflicto. Por un lado el **Proyecto de decreto de reforma educativa presentado por el Ejecutivo** en diciembre del año pasado y por el otro, **“Hacia la educación que necesitamos los mexicanos” publicado por la CNTE** sobre dicha reforma el 1º de mayo pasado.

Sobre las características de la educación impartida:

- Proyecto presentado por el Ejecutivo:

Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fun de fortalecer el parecio y respeto

por al diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. (Ya incluído Art. 3º constitucional)

- Propuesta de la CNTE:

Proponemos una educación humanista que sustituya los valores del mercado por la práctica de valores universales.

(…)

Se trata, además, de convertir al proceso educativo en un espacio de creatividad, exploración y participación, libre de rigideces y fincado en la curiosidad, el compromiso responsable de maestros, estudiantes y de la comunidad; y en el interés y compromiso solidario de los niños y jóvenes por lo que ocurre a su alrededor.

(…)

Planteamos la importancia de que además de la formación en conocimientos, esta debe apuntar a convertir a los estudiantes en verdaderos ciudadanos –concientes y preocupados por “el interés general de la sociedad” (Art. 3º constitucional).

(…)

Rechazamos la concepción de que la educación es un ejercicio de subordinación donde el estudiante es sólo un alumno pasivo que recibe información y que luego debe dar cuenta de ella en un examen estandarizado.

Sobre el ingreso al servicio docente.

- Proyecto presentado por el Ejecutivo:

El ingreso al servicio docente y la promoción de cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que importa el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan.

- Propuesta de la CNTE:

Estamos de acuerdo en generar una refundación de las escuelas normales para fortalecer su misión histórica. La discusión debe girar en por lo menos tres ámbitos: ético, político y epistemológico. Ratificamos nuestra lucha por la defensa y fortalecimiento del normalismo mexicano. Demandamos la asignación de la plaza automática para todos los egresados de las escuelas normales públicas del país, quienes fueron acreditados por una institución formadora reconocida oficialmente y cuentan con el perfil y el derecho correspondiente.

Sobre la evaluación a los maestros.

- Proyecto presentado por el Ejecutivo:

Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE). El INEE será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema.

(…)

Las autoridades competentes deberán prever el uso de la evaluación del desempeño docente para dar mayor pertinencia y capacidades al sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros, en el marco de la creación de un servicio profesional docente. La evaluación de los maestros debe tener, como primer propósito, el que ellos y el sistema educativo cuenten con referentes bien fundamentados para la reflexión y el diálogo

conducentes a una mejor práctica profesional. El sistema educativo deberá otorgar los apoyos necesarios para que los docentes pueda, prioritariamente, desarrollar sus fortalezas.

- Propuesta de la CNTE:

En contraparte, nosotros proponemos una evaluación distinta, de abajo hacia arriba. Una evaluación horizontal realizada desde las propias escuelas y comunidades, desarrollada como un ejercicio dialógico a nivel de cada zona, región y entidad federativa. Una evaluación que, al mismo tiempo que describe los problemas, analiza los factores que los causan, los remedios que pueden darse y recoge las experiencias exitosas de maestros y escuelas para mejorar la educación.

(…)

Una propuesta de evaluación y mejoramiento de la educación como esta, que involucra directa y sistemáticamente a los actores del proceso educativo y a padres de familia, comunidades, hace posible generar un dinamismo de participación y compromiso con el proyecto mucho más profundo que el que puede desatar un proceso autoritario, vertical, centrado en torno a las autoridades y con rasgos laborales persecutorios y represivos claramente en contra del 123 constitucional.

(…)

Proponemos que en cada escuela se forme un Consejo de Evaluación electo por la comunidad, que considere diversos elementos como las condiciones materiales del plantel, el trabajo docente, la carga administrativa, asistencia regular de alumnos, aprovechamiento académico, desempeño de las autoridades educativas, etc. Este modelo debe reproducirse a nivel estatal.

Sobre la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

- Proyecto presentado por el Ejecutivo:

No se aborda en el documento.

- Propuesta de la CNTE:

La democracia no sólo debe pasar por el ámbito educativo y su conducción, también debe cruzar por ofrecer a los maestros el derecho elemental de elegir libremente a sus representantes sindicales, negado durante décadas por el gobierno federal, gobiernos estatales y por la cúpula que ha secuestrado a nuestro sindicato. Demandamos la realización de Congresos Estatales y Congreso Nacional para elegir a una representación por los maestros de base. Es impostergable la DEMOCRATIZACIÓN del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Sobre el mejoramiento de las escuelas y condiciones de aprendizaje.

- Proyecto presentado por el Ejecutivo:

Establecer en forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural. En aquellas escuelas que lo necesiten, conforme a los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos a los alumnos a partir de microempresas locales.

- Propuesta de la CNTE:

La CNTE demanda, para garantizar la equidad en la educación, la dotación de útiles escolares, uniformes y calzado, así como becas y la dotación de libros en todos los niveles educativos.

(…)

El PIB de México en 2012 fue de 15 billones 503 mil millones de pesos, con base en la recomendación de la UNESCO de destinar el 12 % del PIB a educación debería ser de 1 billón 860 mil millones de pesos; para el 2013 el presupuesto educativo es de apenas 567 mil 379 millones de pesos, que equivalen al 3.78 % del PIB.

Fuente: http://www.lahojadearena.com/reforma-educativa-propuesta-del-ejecutivo-y-propuesta-de-la-cnte/

Fotografía: losangelespress

Fecha de creación
2016/05/22